

Los señores desta dicha villa e su capitan e gonçalo capitan su
pmo parente del dicho arçobispo e otros señores esta en este
publico instrumento en dallas e mes e año e era sube
dicha

*ff
ais de
1139*

En dallas mercaderes pmo dias del mes de heneyr año del nasci-
miento del nro señor qha xp de mill e tresçientos e uoñe
ca e tres años este dicho dia estubo en las casas q son en se-
de diego de arçobispo q fue de la abadia de nro señor el
rey q dios perdare en las qd dhas casas mora agora don al-
fonso alfonso muger q fue del dicho diego de arçobispo estando y q
señor la dicha dona ynes alfonso e ni colas qnto de leon alcaide
del dicho señor. E y en la qd de nro e su obispo en esta dicha vi-
lla e en presencia de ni fernand gonçali del saugo escuano publi-
co en esta dicha villa ala merced de nro señor el rey e la re-
yna e de los reyes de yuso e yuso e luego la dicha dona
ynes alfonso mostro a nro dicho obispo e su ante en el dicho
escuano una carta de pergamino qnto con miga de perga-
mino e sellada en goma ala costura a nro sello del dicho
diego de arçobispo q dize la dicha dona ynes alfonso q hera el testa-
mento q el dicho diego de arçobispo e ordenado ante q fha
de muchos dias adra estado en pie e sano el q dize q or-
denado el dicho diego de arçobispo asi e testamento e estava
espero en las espaldas del vn publico instrumento q pasara po-
nte ni el dicho fernand gonçali escuano signado con ni signado
e de yuso del ni signado estava signado de los nobres de los re-
yes q a ello fueron presentes llamados e agudados en el dicho

Yo Juan Rodríguez

